



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 002

Fecha (dd/mm/aaaa): 16/01/2017

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 007 2016 00334 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIGUEL ANGEL ASELAS MEDINA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO	Auto admite demanda	13/01/2017		
68001 33 33 007 2016 00364 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES JORTURBAY	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ (REPARTO), POR COMPETENCIA.	13/01/2017		
68001 33 33 007 2016 00370 00	Reparación Directa	JAIME ARIEL GOMEZ GUERRERO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto inadmite demanda	13/01/2017		
68001 33 33 007 2016 00373 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS CARLOS GONZALEZ ANGARITA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda	13/01/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/01/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

  
CLAUDIA MARÍA DURÁN PICO  
SECRETARIO

Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia